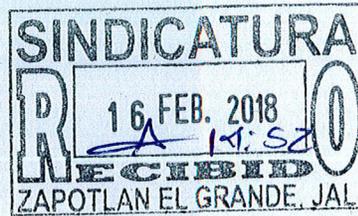


Regidores
Zapotlán el Grande



con anexos simples

No. De oficio: 107/2018
Asunto: Convocatoria.

C. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA

C. JOSÉ DE JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA

C. EDUARDO GONZÁLEZ

C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA

**Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal
PRESENTE**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 44, 47, 48, 54, 101 y 105 del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por este conducto tengo a bien CONVOCARLO a la sesión de Comisión para el próximo 19 de febrero del año en curso, en punto de las 12:00 horas en la Sala María Elena Larios, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Dar cuenta a la Comisión de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas como convocante y a la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante, del turno de la solicitud de la UNIÓN DE COMERCIANTES EN PEQUEÑO DEL MERCADO GREGORIO GODOY MAGAÑA DE LA COLONIA SOLIDARIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD GUZMAN, JALISCO, A.C." para la prórroga de concesión con motivo de su término el pasado 31 de octubre del año 2017.
3. Presentación de propuesta de prórroga de concesión para la explotación del inmueble municipal y el servicio público de Mercado, a dicha unión, así como los términos de la propuesta del contrato.
4. Presentación de la propuesta del Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas como convocante y a la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante.
5. Clausura.

ATENTAMENTE

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 16 de febrero de 2018.

Martha Graciela Villanueva Zalapa

C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA

Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto

MGVZ/kct

*Recibi el 16/feb/18
Para Pepe Orozco
Jorge C.
con 2 Anexos*

*Recibi el 16/02/18
para la Lic. Elena M.
con 2 anexos*



SALA DE REGIDORES





Regidores

Zapotlán el Grande

No. De oficio: 107/2018

Asunto: Convocatoria.

C. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS

C. EDCUARDO GONZÁLEZ

Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto

PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 44, 47, 48, 54, 101 y 105 del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por este conducto tengo a bien CONVOCARLO a la sesión de Comisión para el próximo 19 de febrero del año en curso, en punto de las 12:00 horas en la Sala María Elena Larios, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Dar cuenta a la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto como convocante y a la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante, del turno de la solicitud de la UNIÓN DE COMERCIANTES EN PEQUEÑO DEL MERCADO GREGORIO GODOY MAGAÑA DE LA COLONIA SOLIDARIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD GUZMAN, JALISCO, A.C." para la prórroga de concesión con motivo de su término el pasado 31 de octubre del año 2017.
3. Presentación de propuesta de prórroga de concesión para la explotación del inmueble municipal y el servicio público de Mercado, a dicha unión, así como los términos de la propuesta del contrato.
4. Presentación de la propuesta del Dictamen de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto como convocante y a la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante.
5. Clausura.

ATENTAMENTE

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 16 de febrero de 2018

Martha Villanueva Zalapa

C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA

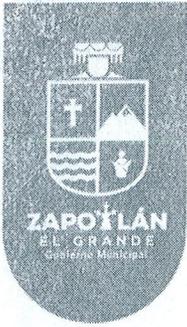
Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto



MGVZ/kct

*Recibi
Yuri Carranza
19/02/18. 9:35.*





Regidores

Zapotlán el Grande

No. De oficio: 107/2018

Asunto: Convocatoria.

C. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS

C. EDUARDO GONZÁLEZ

Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 44, 47, 48, 54, 101 y 105 del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por este conducto tengo a bien CONVOCARLO a la sesión de Comisión para el próximo 19 de febrero del año en curso, en punto de las 12:00 horas en la Sala María Elena Larios, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Dar cuenta a la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto como convocante y a la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante, del turno de la solicitud de la UNIÓN DE COMERCIANTES EN PEQUEÑO DEL MERCADO GREGORIO GODOY MAGAÑA DE LA COLONIA SOLIDARIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD GUZMAN, JALISCO, A.C." para la prórroga de concesión con motivo de su término el pasado 31 de octubre del año 2017.
3. Presentación de propuesta de prórroga de concesión para la explotación del inmueble municipal y el servicio público de Mercado, a dicha unión, así como los términos de la propuesta del contrato.
4. Presentación de la propuesta del Dictamen de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto y Asuntos Indígenas como convocante y a la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante.
5. Clausura.

ATENTAMENTE

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 16 de febrero de 2018.

Martha Graciela Villanueva Z.

C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA

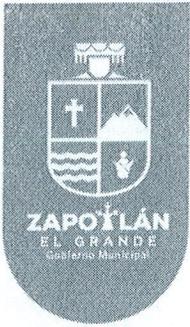
Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto



MGVZ/kct

SALA DE REGIDORES





Regidores

Zapotlán el Grande

No. De oficio: 107/2018

Asunto: Convocatoria.

C. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA

C. JOSÉ DE JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA

C. EDUARDO GONZÁLEZ

C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA

C. ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ ROMERO

Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 44, 47, 48, 54, 101 y 105 del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por este conducto tengo a bien CONVOCARLO a la sesión de Comisión para el próximo 19 de febrero del año en curso, en punto de las 12:00 horas en la Sala María Elena Larios, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Dar cuenta a la Comisión de Mercados y Centrales de Abastos, como convocante y a la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante, del turno de la solicitud de la UNIÓN DE COMERCIANTES EN PEQUEÑO DEL MERCADO GREGORIO GODOY MAGAÑA DE LA COLONIA SOLIDARIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD GUZMAN, JALISCO, A.C." para la prórroga de concesión con motivo de su término el pasado 31 de octubre del año 2017.
3. Presentación de propuesta de prórroga de concesión para la explotación del inmueble municipal y el servicio público de Mercado, a dicha unión, así como los términos de la propuesta del contrato.
4. Presentación de la propuesta del Dictamen de la Comisión de Mercados y Centrales de Abastos, como convocante y a la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante.
5. Clausura.

ATENTAMENTE

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 16 de febrero de 2018.

Martha Graciela Villanueva Zalapa

C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA

Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

MGVZ/kct



SALA DE REGIDORES

